



FOTO: Archivo Particular

MOVILIDAD, CIVILIDAD Y MORALIDAD

Tres formas, medios y fuentes de aprendizajes, que no deberían ignorar, ni dejar a un lado, la enseñanza de catedra alusiva a los citados temas, que de muchos nos sirven para conocer: nociones, reglas y prácticas, de comportamientos, técnicos y de rutinas, relacionada con estudios y labores, concatenada con hábitos sociales, que muchas veces exceden a la tolerancia y buenas costumbre, en relaciones, interpersonales y de masas, tendientes a educar sin tapujo, para efecto de prevenir hechos, cuestionables y alteraciones sociales, que encienden violencia, por actitudes intolerables, terminada en desgracias, cuando pueden evitarse con: reflexiones, consejos, entendimientos y

compresiones, en forma civilizada, desactivando tormentas y neutralizando malestares.

La civilidad es la cualidad de comportamiento personal, relativo a: respeto, cortesía y cumplimiento, de normas básicas sobre convivencias, en busca de facilitar armonía colectiva de manera amable y cordial, respetando: personas, instituciones, autoridades pública, espacios y bienes compartidos.

Igualmente compartir prácticas de urbanidad, civismo y sociabilidad ejemplar; como saludar, ceder el paso, respetar las señales en tránsito, mantener tono moderado y no arrojar basura en las calles y lugares público.

La civilidad es compatible con la empatía, modales, cortesía e interacción personal, en consideración a la forma de tratarnos, con dignidad. También supone colaboración y participación solidaria, en el apoyo de las necesidades y a favor del bienestar social.

La civilidad no nace con las personas, se forma culturalmente, con costumbres educación y tradición; que se originan en los hogares, en primer lugar y en segundo lugar, en establecimientos educativo, con orientaciones básicas, profundizando conocimientos, sustanciales y prácticos, para una buena formación humana, en persona jóvenes, sobre variedades de temas y asuntos. **Aprender modales domésticos de urbanidad, como lo de comportarse en una mesa para el consumo de alimentos, en planteles educativos, recreativos y lugares público; donde acudan o visiten. También constituye civilidad el mecanismo de asociación, organización y unión; para apoyo y cooperaciones mutuas, relacionadas con actividades y servicios, de emprendimiento, impulsos de desarrollos urbanísticos, defensas colectivas de derechos e intereses, relacionados con bienes públicos.**

La movilidad es la forma o acción de moverse, personas, animales y vehículos. **Las personas inician la movilidad, a partir de gateos y los primeros pasos, para soltarse a caminar, muchas veces antes de cumplir el primer año de vida. Fortalecen las extremidades, para impulsar carreras y juego infantil. La movilidad dinamiza y articula, de manera estimativas, las operaciones humanas y mecánicas, con desplazamientos personales, traslados de bienes, labores de grupos y masas; en los ejercicios común, de actividades y servicios.** La movilidad es un factor inherente con la vida natural, humana y animal, concatenada y conectada, con la rotación diaria de impulso, cada 24 hora, en 365 día de un año.

La movilización está regulada por normas lega-

les, complementadas con señales de tránsito, que se clasifican en: **reglamentarias, preventivas, informativas y transitoria, las cuales se distinguen por colores: rojos, amarillos, azules y Salmon, de forma geométrica redonda o círculo y octágono, con bordes rojos fondos blanco.** Otras, las preventivas tienen fondo amarillo, con símbolo y letras negra.

También constituye señal de tránsito, los semáforos aéreos, con tres colores de luces, símbolo y algunas flechas. Igualmente se fijan avisos indicativos reflectivo en el suelo. **La regulación compromete las distintas modalidades de transportes de tracción animal y mecánica, que transitan por las vías públicas y privadas abiertas al público. Los vehículos de transportes se clasifican en: terrestres, férreo, aéreo, marítimo, fluvial. Los de tracción animal, son objeto de erradicación por el maltrato de sus poseedores o dueños con el mal uso de animales doméstico. Gradualmente han sido sustituido por vehículo mecánico.** Es importante aprender a conocer, distinguir, relacionar y diferenciar; las distintas señales de tránsito, las cuales debemos respetarla, porque ellas orientan el tránsito en las vías, reglamenta la circulación, estacionamientos y nos previenen de los peligros.

La moralidad tiene su origen en la cultura: religiosa, filosófica, político y de costumbres; dependiendo de tradiciones territoriales, amalgada con criterio, concepto, opinión y adoctrinamiento; relacionada con valores, respeto mutuos, responsabilidad, honestidad, buena fe y razonamiento; que deben prevalecer y conservar, en una sociedad compartidas, que permite entender y diferenciar, acciones positivas, de negativas, en relaciones personales, individuales y colectivas, direccionadas y orientada, mediante sistema educativo, implementación de conductas sanas e inofensivas, que no causen daños y perjuicio, a los demás seres personales.

En la moralidad se distingue y diferencia, lo bueno de lo malo, valorando la dignidad y buena conducta

La ética se ocupa de la conducta humana, a diferencia de la moral, en cuanto a fundamentación, de principios y deberes, relativo a reflexiones y crítica racional, de lo que se considera correcto e incorrecto, conforme al consecuencialismo de virtudes, frente a comportamiento y acatamientos, de disposiciones normativas que reglamentan procedimientos de operaciones y prohibiciones, de manera particularizada, diferenciando origen, función y nivel de aplicación, en diferentes campos: **profesional, empresarial, comercial, ambiental, militar, deportiva, estudiantil etc.**

El peor enemigo de la ética es la corrupción, seguida, de la codicia, avaricia, engaños, estafas y

las especulaciones; entre otros. Donde más proliferla corrupción es en las autoridades pública, con mínima excepción. **Los elegidos mandatario, no llegan a gobernar, si no apropiarse en robos, de partidas presupuestales, durante cuatro años, para terminar el periodo enriquecido. Quienes deben: investigar, controlar y sancionar, con castigos; se transforman en encubridores y cómplices, beneficiándose, de los hechos ilícitos que investigan. De ahí que vivamos algarete y abismo, en una nación prostituida, en delincuencia, polarizada e insegura, por falta de éticas, en operaciones administrativas, judicial, disciplinaria y penal.** Por carencias de controles de autoridades competente, estamos expuesto, a acciones delictiva, cuyos actores cazan oportunidades, para explotarla, tanto en lo público, como en lo privado.



MARTÍN
BARROS

 **cholesmartin_**
 **marbacho1955**